



ACTA SESIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día 21 de marzo de 2018, se reunieron en la Junta Municipal de Distrito IV, en única convocatoria, bajo la presidencia de D^a Diana Díaz del Pozo, vicepresidenta del Consejo escolar Municipal, y la asistencia de los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares, convocados en tiempo y forma para ese día, con el fin de celebrar reunión ordinaria del mismo.

Asisten:

D^a Teresa Santana, D^a Cristina Gómez-Imaz, D^a. M^a. Carmen Mínguez Gómez, D. Francisco Sócrates Quintanar, D. Agustín Marcos Benito, D^a Eva Fernández Marcos, D^a. Isabel Gómez, D. Juan V. Fresneda, D^a Dolores López Bautista, D^a Tamar González, D^a Ramona Avilés, D. Francisco Peña, D^a Ana Martín Cuenca.

Excusan su ausencia,

D^a. Virginia Díaz Martín, D. José Vicente Pérez Palomar, D^a. Gloria Coronado, D^a, M^a Ángeles Rodrigo, D. José Carlos Arribas Cabado.

Abre la sesión la Sra. vicepresidenta, que da la bienvenida a los presentes y presenta el siguiente orden del día.

- Aprobación si procede de las dos actas anteriores.

Se aprueban.

Presentación Acuerdo sobre modificaciones del reglamento del Consejo Escolar Municipal.

La Sra. Vicepresidenta, da lectura de los cambios acordados para que sean remitidos para su aprobación en Pleno Municipal. Modificación del número de miembros – que quedan en número de 45 -, periodicidad, etc. Se aprueban.

- Información de interés:
- Escolarización. Se aporta algún dato. 1.752 escolares iniciaran curso en infantil 3 años, 50 más que el año anterior, y 2.270 que inician en secundaria.

La Sra. vicepresidenta informa sobre fechas principales del proceso de escolarización. Se comenta y valora el cambio de sistema y el programa "Raíces", (sistema integral de gestión educativa de los centros en la Comunidad de Madrid), y la necesaria información presencial a las familias sobre el nuevo proceso.

Por varios miembros del Consejo se señala que, a mitad de curso, cambiar de programa no parece lo más adecuado.

- Situación de las escuelas Infantiles Municipales.

La Sra. vicepresidente informa que las mismas tienen que licitar durante el año 2018, dentro de la Red pública de la Comunidad de Madrid y las condiciones económicas que "obligan" a las mismas y con las que este Ayuntamiento no está de acuerdo, debido a la merma de recursos que influirán negativamente en la atención y calidad del servicio que vienen prestando.

Es un tema complicado a resolver dado que se presenta un Convenio de mínimos y el Ayuntamiento quiere mejorar las condiciones. Todos los grupos políticos municipales están de acuerdo en no perder calidad y recursos.

Sr. Peña, pregunta sobre los contactos mantenidos con toda la comunidad escolar afectada y si es preciso apoyar las demandas que se estimen justas.

Sr. Avilés, explica que la situación de cada Escuela es complicada y burocráticamente farragosa con realidades distintas para cada una de ellas.

La Sra. Vicepresidenta explica que se hará lo posible por llegar a acuerdo que solucionen la situación actual.

- Situación educativa de los centros de La Garena

La Sra. vicepresidenta informa y explica la situación y novedades referente a:

- IES La Garena. La Comunidad de Madrid plantea una nueva necesidad sobre la parcela y su ampliación que es un Estudio de impacto acústico. No ha hecho nada hasta la fecha, pese a tener las autorizaciones y permiso para entrar y estudiar sobre el terreno.

Se Quintanar, informa que en la Reunión mantenida con el Director de Área Madrid-este, le informó que después de ese estudio podrían entrar las máquinas.

Se informa y se explica al Consejo que antes de 2018 lo que no se invierta de 1,5 millones presupuestados este año para el IES se pierde.

- CEIP La Garena. La Sra. vicepresidenta informa de los problemas de infraestructura del centro. Calefacción y ventanales del pabellón deportivo. Comenta que es un centro con poco más de 15 de funcionamiento y que los problemas son consecuencia de una deficiente ejecución de las obras,

- CEIP Antonio Mingote. La Sra. vicepresidenta informa de los problemas en la nueva fase de ampliación de las obras del colegio y de las que surgen de las iniciales, como el desprendimiento de algún cristal del techado.

La Sr. González, Pregunta quién recepciona las obras y las firmo con esas deficiencias, y se le contesta por parte de la Sr. Santana, que la Comunidad de Madrid.

Sr. Quintanar apostilla que ... "es un monumento a Miró", la consecuencia de licitar "a la baja".

Sr. Santana, señala que los edificios pasan su "ITV" a los 30 años, pero que antes e los 20 se pueden iniciar procedimiento a los constructores por fallos ocultos graves en la construcción.

- IES Lázaro Carreter, se informa oficialmente al Consejo del inicio de la modalidad de bachillerato en Ciencias.
- Actividades y programa de la Concejalía de Educación en el último trimestre de curso escolar.

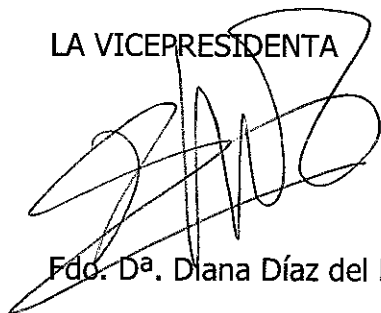
La Sra. vicepresidenta informa de todas las actividades que se inician durante los meses de abril y mayo y aprovecha para invitar a los miembros del Consejo Escolar Municipal.

Los próximo: I Encuentro de Coros escolares, Gimkana STEM y también que este año en junio se celebrará Acto de profesores/as y personal auxiliar educativo que se jubilan este año.

- Ruegos y Preguntas.
- Sr. Fresneda, pregunta sobre quien autoriza sin informar de la presencia de operarios en su centro y las acciones a realizar. Se explica.
- Sra. Martín Propone celebración de homenaje a tres supervivientes de Campos de concentración durante la II Guerra Mundial. Se recoge en acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:36 horas, del día 13 de diciembre de 2017 en Alcalá de Henares, firmando la presente Acta, la Sra. Vicepresidenta, de lo que como secretaria doy fe.

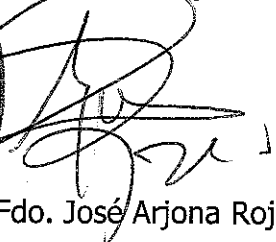
LA VICEPRESIDENTA



Fdo. Da. Diana Díaz del Pozo



EL SECRETARIO



Fdo. José Arjona Rojo